

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE,
REGIÓN DE VALPARAÍSO**

SESION N° 3 / 2023

Lugar: SEREMI del Medio Ambiente.

Hora: 15:03 hrs.

Fecha: 03 de Abril de 2023

1.- Asistentes (8/9): Nómina de los asistentes.

	Nombre	Institución
Ámbito Científico	Estela Tapia Venegas	Universidad de Playa Ancha
	María Cristina Schiappacasse Dasati	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Organizaciones Gubernamentales	Alejandro Peirano González	Fundación Jardín Botánico Nacional
	Héctor Nordetti Calderón	Fundación La Semilla IDB
Sector Empresarial	Lina Razeto Olivares	Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente
Organizaciones Sindicales	Fernando Kursan Valenzuela	Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región
	Claudio Hormazábal Espinoza	Sindicato de Profesionales de ENAP Refinerías Aconcagua
Ministerio del Medio Ambiente	Christian Fuentes García	Seremi(S) del Medio Ambiente, Región de Valparaíso.

No asisten

- Álvaro Verdejo, representante de Asociación Gremial de Industriales V Región (ASIVA), quien justifica inasistencia debido a viaje de último minuto.

Invitada:

- Siomara Gómez Aguilera, Profesional Calidad del Aire, SEREMI del Medio Ambiente, región de Valparaíso.

2.- Tabla

- 1.- Aprobación Acta anterior (sesión 6 de marzo de 2023)
- 2.- Presentación "Estado de Avance del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférico (PPDA) Concón, Quintero y Puchuncaví en el marco del Programa de Involucramiento Comunitario."
- 3.- Varios

3.- Reseña de lo tratado.

1.- Saludo y bienvenida por parte del secretario Sr. Alejandro Peirano. Se comunica que el SEREMI se encuentra con licencia médica por lo que asistirá en su reemplazo el subrogante Sr Christian Fuentes García.

Para iniciar la sesión, se consulta por la aprobación y observaciones al acta de la sesión del mes de marzo, que fue enviada en conjunto con la citación a la reunión, por correo electrónico.

No habiendo observaciones se aprueba el acta por los consejeros y consejeras presentes.

3.- La profesional de la sesión de calidad del aire de la SEREMI, Sra. Siomara Gómez Aguilera expone en relación con el Estado de Avance del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví..

Durante la presentación la profesional de calidad de aire enfatiza que la están disponibles los links de acceso a la información, para que puedan revisar y que la información es de carácter público.

Héctor Nordetti, agradece lo completo de la presentación realizada y cometa que la fundación ha iniciado un trabajo con 14 establecimientos educacionales de la comuna Puchuncaví y pregunta a qué se puede atribuir la poca sensibilización en la materia que presentan los equipos pedagógicos y cómo participan los municipios en la dinámica, si se mantienen alejados o son la primera línea.

Siomara Gómez responde que es cierto que hay personas involucradas en la materia pero principalmente en Quintero no así tanto en Concón y Puchuncaví, por lo que para el presente año se ha planificado actividades que implican ir a los colegios para entregar información que les resulte de utilidad. Que lo importante es dar a conocer el instrumento

Respecto de los municipios tienen responsabilidades e indicadores de cumplimiento asociados al control de las plantas de áridos y que hay municipios más activos e involucrados u otros y que se les informa de los avances. Comenta que durante este año se dará inicio a la revisión de plan y que es relevante el aporte que puedan hacer los municipios.

Fernando Kursan pregunta si los municipios incorporan el componente ambiental en los planes de salud y quienes asesoran la elaboración de estos planes anuales y apoya el involucramiento.

Siomara Gómez comenta que los municipios muchas veces se ven superados por la dinámica comunal, que se realizan gestiones y trabajo con los municipios, han realizado aportes y que se espera pueda seguir siendo así. Que Salud anunció un estudio y que eso permitiría las gestiones que se puedan hacer los diferentes órganos competentes

Claudio Hormazábal pregunta si hay estadísticas de eficacia de las medidas, de la GEC, para confirmar que es una buena medida o si es suficiente.

Siomara Gómez comenta que cuando se declara una zona saturada por uno o más contaminantes, el plan de descontaminación es para recuperar la calidad de esos contaminantes regulados, que hay que separar los contaminantes que están regulados de los que no lo están y que por excepción y debido a que es precursor de PM 2,5, se permitió incorporar los compuestos orgánicos volátiles (COV's)

Que al revisar los planes operacionales se hizo en virtud de las medidas que están orientadas a reducir las medidas de lo que está regulado, pero también de los COV's, porque el plan lo permitía.

Que en el 2018 el problema era el Dióxido de Azufre (SO₂) y que un indicador son los episodios críticos y que la reducción de las alertas ambientales es significativa en estos 4 años.

Con los otros contaminantes existe mayor problema y que el material particulado tiene una conducta distinta porque aun cuando se ha recuperado la calidad de aire en La Greda, en la estación Quintero ha costado reponerla, lo que amerita otros estudios.

Señala que otros eventos que se han producido por ácido sulfhídrico en alcantarillados, es un elemento que no está contemplado, ni regulado en el plan. Que se han adquiridos nuevos equipos para ampliar la cobertura en los establecimientos respecto de la medición de COV's y Sulfuro de hidrógeno. Los indicadores son en relación con el plan, pero que este no abarca todo.

Christian Fuentes comenta que ha habido eventos asociados en alcantarillados no solo en las comunas que abarca el plan si no que en la región.

Fernando Kursan comenta de un evento en CESFAM de Loncura y que no había claridad de cómo se debía actuar.

Hector Nordetti comenta que hay algunos programas en la televisión abierta en relación con niveles de contaminación en la sangre de algunos niños que fueron muestreados y pregunta si está validado.

Se comenta que es un estudio particular y que el Ministerio de Salud tiene comprometidos 3 estudios, pero que aún no se ha informado de los resultados, que se puede revisar la información en la página del Ministerio de Salud.

Lina pregunta si los planes operacionales son obligatorios para las empresas y si todos están presentados.

Siomara Gómez responde que existen 19 planes operacionales aprobados y vigentes y que corresponden a la totalidad de las empresas del sector.

Ma. Cristina Schiappacasse, comenta que en relación con los problemas en los alcantarillados de los colegios, son producto del ácido sulfhídrico que se produce en condiciones de anaerobia y que una manera de mejorar la eficiencia a través de incorporar aire, se mejoraría la eficiencia en la separación de las grasas y a su vez se evitaría la anaerobia, lo que debería eliminar o reducir la posibilidad de estas situaciones. Que sería bueno instalar un sistema para evitar la anaerobiosis.

Que aun cuando queda fuera del alcance del plan, se debería evaluar un piloto que pueda ayudar en ese aspecto.

Alejandro Peirano comenta que actualmente está trabajando con un proyecto de inyección de nano burbujas de oxígeno en 2 piletas del Jardín Botánico para evitar las algas o que debiera tener un efecto positivo en el alcantarillado.

Ma. Cristina Schiappacasse comenta que no es necesario trabajar con oxígeno, que bastaría con un soplador de aire con un buen sistema de difusión que baja muchísimos los costos.

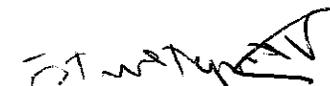
4.- En el punto varios se revisa la posibilidad de ajustar el calendario de reuniones durante los próximos meses del 2023, con la finalidad de que todos puedan asistir en sesiones presenciales.

También se informa a los consejeros y consejeras, acerca del proceso de la Cuenta Pública Participativa del año 2022, que se realizará durante el mes de mayo y que previamente debe ser presentada al conejero para que puedan realizar sus aportes y observaciones.

4.- Acuerdos.

- 1.- Se acuerda enviar por correo electrónico, la presentación realizada durante la sesión.
- 2.- Se acuerda realizar en adelante las reuniones los primeros lunes de cada mes de 12.00 a 13:30 hrs.

Siendo las 16:34 hrs. se da término a la sesión.



Estela Tapia Venegas
Universidad de Playa Ancha



María Cristina Schiappacasse Dasati
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



Alejandro Peirano González
Fundación Jardín Botánico Nacional



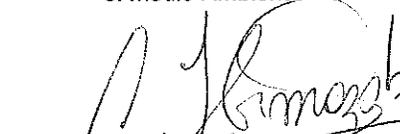
Héctor Nordetti Calderón
Fundación La Semilla IDB



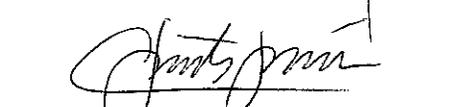
Lina Razeto Olivares
Asociación de Empresas y Profesionales para
el Medio Ambiente



Fernando Kursan Valenzuela
Federación Regional de Funcionarios de la
Salud Municipal V Región



Claudio Holmazabal Espinoza
Sindicato de Profesionales de ENAP
Refinerías Aconcagua



Christian Fuentes García
Seremi (S) del Medio Ambiente Región de
Valparaíso